Nombres:	Apellidos:
Cédula	Fecha Firma:
1 Definición de	e ilícito tributario:
2 Mencione do	s (2) requisitos que deben cumplir las facturas según la normativa del SENIAT:
3 Mencione do	s (2) recursos legales por vía administrativa para la defensa del contribuyente:
	s (2) circunstancias agravantes por ilícitos tributarios:
	s (2) recursos legales por vía judicial para la defensa del contribuyente:
	s (2) circunstancias atenuantes por ilícitos tributarios:
7 Mencione do	s (2) sanciones por la comisión de ilícitos tributarios:
	s (2) ilícitos tributarios formales:
	s (2) ilícitos tributarios materiales:
10 Mencione do	os (2) ilícitos tributarios penales:
11 Mencione do	os (2) Derechos y Garantías del Contribuyente frente a las potestades y competen- ministración Tributaria:
	os (2) deberes formales del Contribuyente:
13 Mencione do	os (2) eximentes de responsabilidad por ilícitos tributarios:
	deber de reserva que deben tener los funcionarios fiscalizadores del SENIAT:

CASO PRÁCTICO:

El Licenciado Tubalcaín Rebolledo fue contratado por la empresa Transparencia Inmobiliaria C.A. para que adultere los balances financieros a los fines de reflejar pérdidas con el objeto de no pagar el ISLR, como lo acostumbra a hacer en forma reiterada, y para ello utilizó dobles asientos en libros de contabilidad diferentes y destruyó documentos y facturas para no dejar soportes que sustenten las operaciones de la empresa. Se pregunta: 1) Cometió algún ilícito tributario el Licenciado? 2) Cometió algún ilícito tributario la empresa?. 3) Qué tipos de ilícitos tributarios se cometieron?. 4) Qué tipo de sanción le corresponde al Licenciado?. 5) Qué tipo de sanción le corresponde a la empresa?. 6) Hay circunstancias agravantes, atenuantes o eximentes? 7) A cuál autoridad le correspondería establecer la sanción?. 8) Cómo sería la gradualidad de la sanción?.